

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria y obra de la escritora, docente, conferencista y poetisa catamarqueña HILDA ANGELICA GARCIA.

Reconocer su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

## Fundamentos

Señora presidenta:

El presente proyecto tiene como objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria y obra de la escritora, docente, conferencista y poetisa catamarqueña HILDA ANGELICA GARCIA, con basta actuación en el ámbito cultural de la literatura no solo en la provincia de Catamarca, sino también en la región y el país.

Docente en Letras, jubilada, escritora y poetisa, concejala mandato cumplido, en el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en el periodo 1995 – 1997, madre y abuela, mantiene una destacada participación en la escena cultural catamarqueña, su rica producción literaria fortalece nuestra identidad y nos proyecta.

Hilda Angélica García, nació en 1944 en la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, sin embargo, cuando tenía un año de edad, junto a sus padres, Amalia Fernández y Marcelo Bernardo García, se radicó definitivamente en Catamarca.

Actualmente, vive en la capital provincial, más precisamente en el Barrio de La Tablada, al que considera parte de su vida.

Su inclinación a las letras se manifiesta a muy temprana edad: *“De muy pequeña empezó a sentir la gran pasión por las letras. Inspirada por su abuela poeta, Josefa Esteban de Fernández, autora de la obra Lenguaje del Alma, y por su tío paterno, Eduardo Dimas García, docente, escritor y corresponsal de los diarios Clarín y La Gaceta de Tucumán, comenzó a zambullirse en la inmensa biblioteca familiar y a esbozar sus primeros versos.”* “Creo en la profundidad de las cosas simples” <https://www.elancasti.com.ar/cultura/2013/10/23/creo-profundidad-cosas-simples-216585.html>

Estudió piano en el Conservatorio Beethoven y realizó cursos de declamación y recitación en un instituto privado. A los 16 años de edad ya era maestra de música en la Escuela Libertador San Martín N° 139 y en la Escuela Clara J. Armstrong. Más tarde obtuvo su título de Profesora de Castellano, Literatura y Latín.

Es poseedora de una importante trayectoria en las letras catamarqueñas, respetada y querida por muchos, dedicada a la difusión de los autores catamarqueños y del interior del país en general para que sean reconocidos.

Ha representado a la provincia en innumerables eventos culturales de la región y país.

En la Feria del Libro del Norte Grande, en Tucumán de 2017, dijo de Catamarca como una "tierra de poetas" en alusión a los excelentes representantes de las letras a lo largo de la historia.

Ha publicado varios libros de poesía desde 1967 en los géneros de poesía, ensayo y relatos y ha obtenido premios por su obra en el país y en el extranjero.

Ha desarrollado una extensa carrera como profesora de letras, funcionaria en áreas de cultura, política y literata, destacándose que fue concejala de la Capital de Catamarca y actualmente Presidenta de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Catamarca y Miembro Correspondiente de la Academia Cruceña de Letras, con sede en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Responsable del ciclo "De Artes y de Partes", que nace en la Biblioteca "Monseñor Bernabé Piedrabuena del Obispado de Catamarca y la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), con el auspicio de la Municipalidad de la Capital, se llevaron adelante encuentros culturales por casi una década, con trascendentes disertaciones por donde pasaron importantes autores de la provincia e invitados, entre ellos, Víctor Russo, Marcelo Gershani Oviedo, María del Rosario Andrada, Leonardo Martínez y Jorge Paolantonio, María Rosa Calás de Clark, Blanca Gaete, el escritor riojano Héctor Gatica.

Rodolfo Lobo Mola Willy Alanís y Luis Alberto Taborda por Tinogasta; Julio Misael Herrera, César Noriega, Claudia Oréfice, Jorge Tula y Rosa Beatriz Valdez entre tantos otros.

Casada con Alberto Santiago Pereyra a quien considera su compañero y pilar fundamental al igual que toda su familia compuesta por hijos y nietos.

Publicaciones:

Poesía:

"Después volver" (1967); "Los días del amor" (1980-segunda edición 2008); "Memoria de la luz" (1989); "Además, el viento" (1997); "Moradores del sueño" (2001) "Agua de sed" (2003); "Antología poética" (2011) y "Aires de invocaciones" (2014).

Narrativa:

"Sucedidos en Saujil" (relatos catamarqueños, 1999-segunda edición: 2005); "Pedro Gabeta y otros relatos catamarqueños" (2018).

Ensayos:

“Literatura catamarqueños. Escritores contemporáneos” (1995); “A libro abierto” (2007) y “A libro abierto II (2012).

Recientemente fue incluida en una colección de reconocidos autores argentinos “Los tres y los sueños” editado por “Vinciguerra” en la colección de Textos elegidos. Libro que será presentado en la ciudad de Catamarca cuando la situación sanitaria lo permita. Este libro está disponible ya en Buenos Aires en importantes librerías, así como también en tiendas digitales.

De “Los tres y los sueños”: “Los trenes que se van y que no han vuelto/ se han llevado los días y las lluvias/ que mojaban los sueños. Son cenizas / de ardores desolados, / ascuas de sed temblando en los inviernos. / Van pasando los trenes. / En el adobe / mueren las hormigas y el viento. / Volvemos a mirar su paso / entre ilusiones / de llegar como llegan los barcos a los puertos, / pero arriban a la estación y parten/ como si al borde del terraplén/ se posara el descanso de un vuelo.”

Premios:

-1987: “Café Tortoni”.

-1993: “Premio género ensayo Gente de Letras”.

-1994: “Mujer del Año” - Cámara de Diputados de la Nación.

-1994: “Clamor” - Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

-2006: Premio del Instituto Amigos del Libro Argentino y Latinoamericano- IALAYA- Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, por Catamarca y su trayectoria.

-2010: Mujer Destacada en el ámbito de la Cultura, declarada por la Comisión Tripartita CTIO del Ministerio de Trabajo de la Nación.

-2012: Reconocimiento del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca a su trayectoria literaria y contribución en la nominación de calles de la Ciudad.

-2013: Distinción del Poder Legislativo de Catamarca por su aporte a las artes de la comunidad.

-1983-2016: Grandes Protagonistas de Catamarca generación otorgado por el Círculo de Legisladores de Catamarca;

-2018: Diploma de honor del Senado de la Nación y SADE nacional.

-2018: Distinción “Luis Franco” de la Secretaría de Estado de Cultura de Catamarca, Feria del Libro.

-2018: Diploma de honor de la Legislatura de Tucumán en el Día del Escritor, por su aporte a la literatura y la cultura.

-Distinción de la Cámara de Senadores de la Nación a la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial Catamarca, la cual que preside.

#### Semblanza Hilda Angélica García

Activa, perseverante y siempre dispuesta. Ella es un referente no solo para las mujeres de las letras sino para todas y cada una.

En 2019, en un reportaje de Cara a Cara titulado "Una mujer que hace historia en la cultura" que le realiza K. Molas publicado en "Diario el Esquiú" frente a la pregunta: *"Cuando decimos Hilda Angélica García; ¿de quién estamos hablando?"* Hilda responde: *"De una mujer agradecida de la vida...por todas las experiencias que tengo vividas: las alegrías y las tristezas. Tanto en un caso como en el otro, siento que voy creciendo; me ayudan a crear, a producir. Siento que soy una mujer creadora a través de la palabra y todo lo que hago con la literatura."* En el mismo reporte se referencia a su barrio *"...Me siento plenamente identificada con mi barrio cerca de la ex estación de trenes, de aquellos trenes que iban y venían. A tal punto que mi próximo libro se llama "Los trenes y los sueños".* En síntesis, no podría vivir en otro barrio por todo lo que he recibido de mis vecinos, el cariño y el respeto. Además, mi papá fue ferroviario" <https://www.lesquiui.com/entrevistas/2019/12/29/cara-cara-una-mujer-que-hace-historia-en-la-cultura-345117.html>

El año 2021 presente su postulación a la máxima distinción honorífica instituida con el nombre Dr. Juan Bautista Alberdi -RP 1536/10 -0387/18- que concede la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la vasta trayectoria y obra.

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria y obra de la escritora, docente, conferencista y poetisa catamarqueña HILDA ANGELICA GARCIA, y reconocer su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país es un acto de justo reconocimiento.

En virtud de las consideraciones expuestas y merecido reconocimiento por parte de esta Honorable Cámara, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca